

Tras críticas por su intervención en caso de Jorge Valdivia

## Diputado del Frente Amplio revela que Maite Orsini “está hospitalizada”

La legisladora lleva un mes ausente de su labor parlamentaria.

El diputado del Frente Amplio Andrés Giordano reveló que su compañera de bancada Maite Orsini, quien ha sido duramente criticada tanto por sus correligionarios como por autoridades del Gobierno debido a su intervención en una de las causas contra su expareja Jorge Valdivia, denunciado por el delito de viola-

ción, “está hospitalizada”.

La parlamentaria no asiste al Congreso Nacional desde el 14 de noviembre, ya sea por permisos para participar en actividades fuera del país o por licencias médicas, lo que coincidió con revelaciones respecto de sus llamadas a personal de Carabineros, una fiscal, una denunciante del exfutbolista y hasta al expresidente del Consejo para la Transparencia (CFLT).

En medio de especulaciones sobre qué ha ocurrido con la legisla-

dora y su salud mental durante las últimas semanas, Giordano comentó que “la información que manejamos es que por un cuadro complejo de salud la diputada Orsini actualmente se encuentra hospitalizada por instrucción de su equipo médico”.

El parlamentario agregó que “es una decisión que además tiene mucho que ver con la esfera de su familia y entendemos que por esto va a mantenerse con observación por un tiempo todavía indeterminado”.



El 13 de noviembre asistió la diputada al Congreso.

Si bien Giordano reconoció que no ha tenido contacto directo con la diputada, enfatizó que se trata de “una realidad de salud compleja”.

La semana pasada, luego de que se conociera que Orsini contactó a la fiscal Lorena Parra, encargada de la investigación contra Valdivia, y a Francisco Leturia, quien fue el máximo directivo del CFLT, su partido abrió un proceso judicial interno, a través del Tribunal Supremo, para evaluar posibles sanciones contra la legisladora.

En relación a este tema, Giordano señaló que “ese proceso es autónomo, no corresponde que los parlamentarios lo entorpecemos, por lo que estamos a la espera de su resolución. No obstante, como cualquier proceso de esta naturaleza, debe seguirse un debido proceso, y también existe una instancia de investigación interna que debe llevarse a cabo. Esperamos que el pronunciamiento se dé a la brevedad posible”. —